

Rad. 2017-218 Recurso de reposición

brandon.archila@ingicat.com <brandon.archila@ingicat.com>

Jue 10/02/2022 9:48 AM

Para: Juzgado 02 Civil Circuito - Santander - Barrancabermeja <j02ccbmeja@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señor

JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA

E. S. D.

Referencia	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE ELÉCTRICA
Radicado:	2017-218
Demandante:	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
Demandado:	GONZALO PARRA GOMEZ

BRANDON CAMILO ARCHILA JAIMES, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.817.164 de Bucaramanga y portador de la tarjeta profesional No. 361.004 del C.S. de la J. obrando en calidad de Apoderado Judicial de **ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., DEMANDANTE** dentro de este proceso, con el acostumbrado respeto presento ante su despacho **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra la providencia adiada del nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022). Lo hago de conformidad con los artículos 318 y 319 C.G.P., y especialmente por lo que fundamento a continuación:

1. LA PROVIDENCIA ALUDIDA EN EL AUTO RECURRIDO NO HA SIDO NOTIFICADA

En el Auto que aquí se recurre, su señoría aduce que despacha desfavorablemente la solicitud de celeridad por cuanto el acto al que va dirigida fue resuelto mediante providencia del tres (3) de diciembre de 2021. No obstante, revisados los estados en el micrositio del despacho, se observa que ni en los publicados el 3 de diciembre, ni los del 7 de diciembre se incluyó la providencia a la que su señoría alude para negar la solicitud de celeridad.

Por lo anterior, en tanto la solicitud elevada atiende a la falta de notificación de la decisión esperada, elevo al señor juez las siguientes:

PETICIONES

REPONGA la providencia del nueve de febrero de 2022. En su lugar, le solicito, profiera auto ordenando notificar la providencia del tres de diciembre de 2021.

Atentamente,

BRANDON CAMILO ARCHILA JAIMES

C.C. 1.098.817.164 de Bucaramanga.

T.P. 361.004 del C.S.J.

Señor
JUEZ CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
E. S. D.

Referencia	IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE ELÉCTRICA
Radicado:	2017-218
Demandante:	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P.
Demandado:	GONZALO PARRA GOMEZ

BRANDON CAMILO ARCHILA JAIMES, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.817.164 de Bucaramanga y portador de la tarjeta profesional No. 361.004 del C.S. de la J. obrando en calidad de Apoderado Judicial de **ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P., DEMANDANTE** dentro de este proceso, con el acostumbrado respeto presento ante su despacho **RECURSO DE REPOSICIÓN** contra la providencia adiada del nueve (9) de febrero de dos mil veintidós (2022). Lo hago de conformidad con los artículos 318 y 319 C.G.P., y especialmente por lo que fundamento a continuación:

i.

LA PROVIDENCIA ALUDIDA EN EL AUTO RECURRIDO NO HA SIDO NOTIFICADA

En el Auto que aquí se recurre, su señoría aduce que despacha desfavorablemente la solicitud de celeridad por cuanto el acto al que va dirigida fue resuelto mediante providencia del tres (3) de diciembre de 2021. No obstante, revisados los estados en el micrositio del despacho, se observa que ni en los publicados el 3 de diciembre, ni los del 7 de diciembre se incluyó la providencia a la que su señoría alude para negar la solicitud de celeridad.

Por lo anterior, en tanto la solicitud elevada atiende a la falta de notificación de la decisión esperada, elevo al señor juez las siguientes:

PETICIONES

REPONGA la providencia del nueve de febrero de 2022. En su lugar, le solicito, profiera auto ordenando notificar la providencia del tres de diciembre de 2021.

Atentamente,



BRANDON CAMILO ARCHILA JAIMES
C.C. 1.098.817.164 de Bucaramanga.
T.P. 361.004 del C.S.J.



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220210015500	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Belidys Esthela Moreno Marquez Y Otros	Marlene Moreno Palencia, Osiris Moreno Marquez	06/12/2021	Auto Ordena - Aclaración De Auto	Ver
68081310300220210017400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva S.A. Colombia	Cristobal De Jesus Mendoza Rico, Luz Stella Villareal Martinez	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca	Ver
68081310300220210018000	Procesos Ejecutivos	Cohoriente	Ese Empresa Social Del Estado	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca	Ver
68081310300220210018200	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	William Fernando Cepeda Prada	06/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220210018800	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Yiris Alberto Padaui Blanco	06/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	Ver
68081310300220210004100	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Epc Toscano Ltda	06/12/2021	Sentencia	Ver
68081310300220210001100	Procesos Verbales	Banco Davivienda Sa	Edgar Ulises Malagon Rangel	06/12/2021	Auto Ordena - Comisionar Alcalde De Bca. Para Realizar Entrega	Ver
68081310300220210002000	Procesos Verbales	Banco Davivienda Sa	Luis Yair Arango Alvarez	06/12/2021	Auto Requiere	Ver
68081310300220200010900	Procesos Verbales	Esperanza Garcia Garcia Y Otros	Previsora S.A. Compañia De Seguros, Conaltra S.A., Transmeta S.A.S, Alexander Rondon , Banco De Bogota, Juan Carlos Ruano Gualteros	06/12/2021	Auto Requiere	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220200009900	Procesos Verbales	Servimont Ltda	Soluxionar S A	06/12/2021	Auto Pone En Conocimiento	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220210015500	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Belidys Esthela Moreno Marquez Y Otros	Marlene Moreno Palencia, Osiris Moreno Marquez	06/12/2021	Auto Ordena - Aclaración De Auto	Ver
68081310300220210017400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva S.A. Colombia	Cristobal De Jesus Mendoza Rico, Luz Stella Villareal Martinez	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca	Ver
68081310300220210018000	Procesos Ejecutivos	Cohoriente	Ese Empresa Social Del Estado	06/12/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca	Ver
68081310300220210018200	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	William Fernando Cepeda Prada	06/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220210018800	Procesos Ejecutivos	Corporacion De Los Trabajadores De La Empresa Colombiana De Petroleos Cavipetrol	Yiris Alberto Padaui Blanco	06/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	Ver
68081310300220210004100	Procesos Verbales	Banco Bancolombia Sa	Epc Toscano Ltda	06/12/2021	Sentencia	Ver
68081310300220210001100	Procesos Verbales	Banco Davivienda Sa	Edgar Ulises Malagon Rangel	06/12/2021	Auto Ordena - Comisionar Alcalde De Bca. Para Realizar Entrega	Ver
68081310300220210002000	Procesos Verbales	Banco Davivienda Sa	Luis Yair Arango Alvarez	06/12/2021	Auto Requiere	Ver
68081310300220200010900	Procesos Verbales	Esperanza Garcia Garcia Y Otros	Previsora S.A. Compañia De Seguros, Conaltra S.A., Transmeta S.A.S, Alexander Rondon , Banco De Bogota, Juan Carlos Ruano Gualteros	06/12/2021	Auto Requiere	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 002 Barrancabermeja

Estado No. 131 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ver
68081310300220200009900	Procesos Verbales	Servimont Ltda	Soluxionar S A	06/12/2021	Auto Pone En Conocimiento	Ver

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CARLOS ANDRES GARCIA URIBE

Secretaría

Código de Verificación

77d688be-0cec-4709-9509-ed5569c6b3ba